

**APRUEBA CONTRATACIÓN QUE
INDICA.**

DECRETO ALCALDICIO N° 59

CALBUCO, 23 ENE 2014

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE

1. Convenio-Mandato de Transferencia de Recursos entre el Gobierno Regional de los Lagos y la Ilustre Municipalidad de Calbuco para la ejecución de la actividad cultural denominada "5° Campamento Musical Calbuco, Primer Archipiélago del Sur del Mundo" por el monto de \$ 6.000.000 (seis millones de pesos)
2. Resolución Exenta N° 1272 del 28 de Junio del 2013 del Gobierno Regional de Los Lagos que aprueba Convenios 2% FNDR Actividades Culturales 2013
3. El proyecto "5° Campamento Musical Calbuco, Primer Archipiélago del Sur del Mundo" presentado I. Municipalidad de Calbuco a los Fondos Concursables Glosa Iniciativas Culturales 2% FNDR 2013 y aprobado para su financiamiento por Gobierno Regional de Los Lagos
4. Decreto Exento N° 9.215 de fecha 17 de 29 de Agosto del 2013 que aprueba Convenio Mandato de Transferencia de Recursos entre el Gobierno Regional de Los Lagos y la Ilustre Municipalidad de Calbuco para la ejecución del Proyecto cultural denominada "5° Campamento Musical Calbuco, Primer Archipiélago del Sur del Mundo"
5. La necesidad de contar con profesores de primera línea y de vasta experiencia en Campamentos Musicales para que realice la cantidad de 25 hrs. de clases de Violín a los niños y jóvenes participantes del campamento antes mencionado entre los días 25 de Enero y 02 de Febrero del 2014.
6. Proyecto "5° Campamento Musical Calbuco, Primer Archipiélago del Sur del Mundo" de la Municipalidad de Calbuco postulado a los Fondos de Iniciativas Culturales Glosa "2% FNDR año 2013 y aprobado para su financiamiento, en el cual se especifica la participación de Don Rodolfo Alejandro Matamala Fica, Rut N° 8.683.785-4, para que realice la cantidad de 25 hrs. de clases de Violín a los niños y jóvenes participantes del "5° Campamento Musical Calbuco, Primer Archipiélago del Sur de Mundo", a desarrollarse en la Comuna de Calbuco.
7. La disponibilidad de fecha y horario para que el reconocido Músico, de reconocida experiencia en clases de Violín y Campamentos Musicales, Don Rodolfo Alejandro Matamala Fica, Rut N° 8.683.785-4, que es parte del cuerpo de músicos monitores del Proyecto "5° Campamento Musical Calbuco, Primer Archipiélago del Sur de Mundo" para que realice la cantidad de 25 hrs. de clases de Violín a los niños y jóvenes participantes del campamento antes mencionado entre los días 25 de Enero y 02 de Febrero del 2014
8. La Ley N° 19886 de Compras Públicas, Decreto N° 250 del 24/09/2004, del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento de la Ley de Compras N° 19.886.
9. El Art. 8 letra g de la Ley N° 19.886, el Art. 10, N°7 letra f, del la ley de Compras Públicas.
10. Las facultades que me confiere el D.F. L. N°1/2006 del Ministerio del Interior Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado y actualizado de Ley N° 18695.

DECRETO:

1. Apruébese CONTRATACIÓN DIRECTA de Don Rodolfo Alejandro Matamala Fica, Rut N° 8.683.785-4, para que realice la cantidad de 25 hrs. de clases de Violín a los niños y jóvenes participantes en el "5° Campamento Musical Calbuco, Primer Archipiélago del Sur de Mundo", a desarrollarse en la Comuna de Calbuco, entre los días 25 de Enero y 02 de Febrero del 2014 por el monto de \$ 251.138 (Doscientos cincuenta y un mil ciento treinta y ocho pesos) impuesto incluido.
2. Impútese el gasto al ítem N° 1140562

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



RUBEN CARDENAS GOMEZ
ALCALDE DE CALBUCO

Rut : 69.220.600-2
Dirección : FEDERICO ERRAZURIZ N°210
Teléfono : 56-65-460707
Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CALBUCO
Unidad de Compra : Municipalidad De Calbuco
Fecha Envio OC. : 24-01-2014 14:22:55
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3479-429-SE14

SEÑOR (ES)	RODOLFO ALEJANDRO MATAMALA FICA	A Sr (a)	Rodolfo Matamala
DIRECCIÓN	camino Guacamayo, Valdivia Parcela Los Aromos n° 2 s/n	FONO	(56) (63) 224418()
RUT	8.683.785-4	FAX	(X)

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Docencia en Violin
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	FEDERICO ERRAZURIZ N°210 Calbuco Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO :	
METODO DE DESPACHO :	
FORMA DE PAGO :	Otro, Ver Instrucciones
CONTACTO OC :	Orlando Rodrigo Bello Alvarado 56-65-460707 orbabello@gmail.com

Codigo	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
86131601	Escuela de música	1 Unidad no definida	25 hrs. de Docencia de Violin a los niños y jóvenes participantes del "5° Campamento Musical Calbuco, Primer Archipiélago del Sur de Mundo", a desarrollarse en la Comuna de Calbuco, entre los día 25 de Enero y 02 de Febrero del 2014		226.024,00	0.00	0.00	226.024

Neto	\$	226.024
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	226.024
10% IMP.	\$	25.114
Total	\$	251.138

Orden de Compra Confianza y seguridad de los proveedores, derivados de su experiencia

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

25 hrs. de Docencia en Violin a los niños y jóvenes participantes del "5° Campamento Musical Calbuco, Primer Archipiélago del Sur de Mundo", a desarrollarse en la Comuna de Calbuco, entre los día 25 de Enero y 02 de Febrero del 2014

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- 1. Derecho a entender los resultados de cada proceso
- 2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias
- 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación
- 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema
- 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo a no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo
- 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en este Especificación:

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/seccion/es/leyes-y-reglamenta/derechos-del-proveedor.html>